



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ASESORES TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOE DE 23 DE NOVIEMBRE). PRUEBA BASE QUINTA. B) 1.

ADVERTENCIA IMPORTANTE ANTES DE COMENZAR SU EXAMEN, LEA ATENTAMENTE LAS SIGUIENTES

⚠ INSTRUCCIONES

- 1 MUY IMPORTANTE:** Compruebe que este Cuaderno de examen lleva todas sus páginas y no tiene defectos de impresión. Si detecta alguna anomalía, solicite otro Cuaderno de examen en la Mesa.
- 2** El cuestionario se compone de cuarenta (40) preguntas, más tres (3) preguntas de reserva que únicamente se valorarán en caso de que se anule alguna de las 40 preguntas.
- 3** Todas las preguntas tienen el mismo valor y solo contienen una respuesta correcta. Las erróneas se penalizarán con un quinto del valor de una correcta.
- 4** La Hoja de respuestas se compone de tres ejemplares en papel autocopiativo, que deben colocarse correctamente para permitir la impresión de las contestaciones en todos ellos. Recuerde que debe firmar esta hoja. No olvide consignar sus datos personales: DNI, Apellidos y Nombre, así como la fecha.
- 5** Compruebe que la respuesta que va a señalar en la Hoja de respuestas corresponde al número de pregunta del cuestionario. Solo se valorarán las respuestas marcadas en la Hoja de respuestas, siempre que se tengan en cuenta las instrucciones contenidas en la misma.
- 6** Recuerde que el tiempo de realización de este ejercicio es de sesenta minutos improrrogable y que está prohibido el uso de teléfonos móviles o de cualquier dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos.
- 7** Podrá retirar su Cuaderno de examen una vez finalizado el ejercicio y recogidas las Hojas de respuestas.

ATIENDA LAS INSTRUCCIONES DE LOS EXAMINADORES.
NO ABRA EL CUADERNO HASTA QUE SE LO INDIQUEN.



INICIO DE LA PRUEBA

1. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1027/1993, se creará un centro de recursos didácticos siempre y cuando:
 - A. Se realice en colaboración con instituciones educativas extranjeras.
 - B. En las instituciones educativas colaboradoras se impartan enseñanzas de español.
 - C. Existan las condiciones y demanda adecuadas.
 - D. Se establezca un sistema de préstamo de materiales, tanto impresos como digitales.

2. Los alumnos y las alumnas tienen derecho a permanecer cursando la enseñanza básica:
 - A. Hasta los 16 años de edad cumplidos en el año natural en que finalice el curso, en las condiciones establecidas en la normativa.
 - B. Hasta los 17 años de edad cumplidos en el año natural en que finalice el curso, en las condiciones establecidas en la normativa.
 - C. Hasta los 18 años de edad cumplidos en el año natural en que se inicie el curso, en las condiciones establecidas en la normativa.
 - D. Hasta los 18 años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso, en las condiciones establecidas en la normativa.

3. ¿Cómo se debe proceder si un alumno, cuya lengua materna no sea el castellano, desea incorporarse a un centro de titularidad del Estado español y carece de competencia lingüística suficiente para seguir las enseñanzas del currículo de un curso?
 - A. Deberá realizar una prueba para determinar su nivel de lengua española midiendo la competencia en las cuatro destrezas (comprensión y expresión oral y escrita). Si no supera la prueba, no podrá matricularse en el centro.
 - B. Deberá realizar una prueba para determinar sus conocimientos sobre cultura española. Podrá matricularse en el centro, aunque no supere la prueba.
 - C. Deberá realizar una prueba para determinar su nivel de lengua española y sus conocimientos sobre cultura española midiendo la competencia en las cuatro destrezas (comprensión y expresión oral y escrita). Si no supera la prueba, no podrá matricularse en el centro.
 - D. Con objeto de facilitar la incorporación de estos alumnos, los centros podrán establecer clases de refuerzo en lengua castellana.

4. Los alumnos y alumnas que superen los ciclos formativos de grado medio recibirán:
 - A. El título de Técnico.
 - B. El título de Técnico Especialista.
 - C. El título de Técnico Superior.
 - D. El título de Técnico Medio.



5. **En el marco de las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas para alumnos españoles residentes en el exterior, para que un alumno supere un nivel será preciso:**
- A. Cursar, al menos, el 50% de los años establecidos para ese nivel y demostrar que tienen las competencias correspondientes.
 - B. Cursar, al menos, uno de los años establecidos para ese nivel y superar una prueba externa.
 - C. No será preciso que los alumnos cursen todos los años que para el mismo se establecen, sino que bastará con demostrar que tienen las competencias correspondientes a dicho nivel.
 - D. Cursar sin excepción todos los años que para ese nivel se hayan establecido
6. **Según el Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre, los nombramientos de los Asesores Técnicos en el exterior se efectuarán:**
- A. Por un primer periodo de un curso escolar en régimen de adscripción temporal, prorrogables por un segundo periodo de otros dos cursos escolares, y por un tercer periodo de dos cursos más hasta alcanzar el límite máximo de cinco cursos académicos consecutivos.
 - B. Por periodos de un curso académico en comisión de servicios en los que, tras la oportuna evaluación, se mantendrán en adscripción temporal por un máximo de cinco cursos académicos.
 - C. Ajustándose, en cada momento, a lo determinado en el Estatuto de Personal Docente destinado en el exterior.
 - D. Por un primer periodo de un curso escolar en régimen de comisión de servicios, prorrogable por un segundo periodo de dos cursos escolares, y por un tercer periodo de dos cursos más hasta alcanzar el límite máximo de cinco cursos escolares.
7. **¿A través de qué tipos de centros se presta el servicio público de la educación?**
- A. A través de centros públicos.
 - B. A través de centros públicos y privados concertados.
 - C. A través de centros públicos, privados y privados concertados.
 - D. A través de centros públicos y privados.
8. **Entre las funciones del profesorado se encuentra la siguiente:**
- A. La coordinación de las actividades docentes que les sean encomendadas.
 - B. La coordinación de las actividades docentes y de gestión que les sean encomendadas.
 - C. La coordinación de las actividades de dirección que les sean encomendadas.
 - D. La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.



9. La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que:

- A. Funcionen como un espacio abierto y atractivo para todos los miembros de la comunidad educativa.
- B. Funcionen como un espacio abierto y motivador para todo el alumnado.
- C. Funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.
- D. Funcionen como un espacio abierto que fomente la lectura y el alumnado pueda adquirir la información necesaria para completar su aprendizaje de forma progresiva y motivadora.

10. Según la Orden ECD/2654/2015, de 3 de diciembre, por la que se dictan normas de desarrollo y aplicación del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, en lo que respecta a los procedimientos para la homologación y declaración de equivalencia de títulos extranjeros de educación superior, ¿cuál de estas opciones es un requisito al que deben ajustarse los documentos expedidos en el extranjero?

- A. Deberán ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- B. Deberán presentarse legalizados siempre por vía diplomática. Este requisito no se exigirá a los documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y Suiza.
- C. No deberán ir acompañados de la copia compulsada de su correspondiente traducción oficial al castellano si están redactados en inglés.
- D. Será necesaria la presentación simultánea del original, aunque las fotocopias estuvieran ya cotejadas ante notario en España o por las representaciones diplomáticas o consulares de España en el país de donde proceda el documento.

11. Según la convocatoria de profesorado visitante 2021-22, para la acreditación del requisito relacionado con la experiencia docente:

- A. Se aceptarán servicios prestados en centros escolares extranjeros.
- B. Únicamente serán válidos los servicios prestados en centros escolares de España y en centros de titularidad española en el extranjero.
- C. Únicamente serán válidos los servicios prestados en centros escolares de España, en centros de titularidad española en el extranjero y en programas educativos internacionales de la Administración pública española.
- D. Únicamente serán válidos los servicios prestados en centros escolares en España.



12. En consideración a las peculiaridades de las funciones que desempeñan, a los Asesores Técnicos que resulten seleccionados les será de aplicación:

- A. El mismo régimen de vacaciones, permisos, licencias y jornada laboral de 40 horas semanales en régimen de especial dedicación establecidos para los funcionarios docentes destinados en el exterior.
- B. El mismo régimen de vacaciones, permisos, licencias y jornada laboral de 37,5 horas semanales en régimen de especial dedicación establecidos para los funcionarios docentes destinados en el exterior.
- C. El mismo régimen de vacaciones, permisos, licencias y jornada laboral de 40 horas semanales en régimen de especial dedicación establecidos para los funcionarios no docentes destinados en el exterior.
- D. El mismo régimen de permisos, licencias y jornada laboral de 37,5 horas semanales en régimen de especial dedicación establecidos para los funcionarios no docentes destinados en el exterior y el régimen de vacaciones del personal docente destinado en el exterior.

13. De acuerdo con las condiciones de la correcta planificación global de acción educativa española, ¿pueden los docentes adscritos a un programa en un país incorporarse a un ALCE donde puedan desarrollar parte de su horario?

- A. Solo en el caso de un docente adscrito al programa de secciones españolas.
- B. No. Cada programa tiene sus docentes y no pueden incorporarse, en parte o totalmente, a otro programa.
- C. Únicamente en el caso de que un docente de ALCE necesite completar su horario.
- D. Sí. Puede haber incorporaciones de docentes de un programa a otro, previa autorización de la Unidad de Acción Educativa Exterior, a propuesta motivada de la Consejería de Educación.

14. Según el Real Decreto 1138/2002, el Ministro de Asuntos Exteriores, a propuesta del de Educación, Cultura y Deporte, podrá acreditar a los Consejeros de Educación para el desempeño de sus funciones en otros Estados...

- A. como responsables de la dirección de la política educativa en esos estados.
- B. en régimen de acreditación multilateral.
- C. representando a España en todos los actos de celebración de tratados internacionales.
- D. otorgándoles plenos poderes para representar al país, negociar, adoptar y autenticar tratados.

15. ¿A qué órgano del Departamento de Educación le corresponde establecer las áreas y asignaturas de su currículo, la opcionalidad en Educación Secundaria Obligatoria, las modalidades de Bachillerato y opciones de las mismas que se pueden impartir en los centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior?

- A. La Subdirección General de Ordenación Académica.
- B. La Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
- C. La Secretaría General Técnica.
- D. La Unidad de Acción Educativa Exterior.



16. Una vez completada la implantación de la enseñanza prevista en el artículo 17 de la Orden EDU/3122/2010, todos los alumnos escolarizados en las ALCE reciben:

- A. El 50% de las enseñanzas de manera presencial y el otro 50% en línea.
- B. El 25% de las enseñanzas de manera presencial y el otro 75% en línea.
- C. El 75% de las enseñanzas de manera presencial y el otro 25% en línea.
- D. El 90% de las enseñanzas de manera presencial y el otro 10% en línea.

17. ¿Quién nombra a la persona que ocupará la dirección del centro de titularidad del Estado español?

- A. Una comisión tripartita, en la que estarán representados el profesorado, los padres y miembros de la administración, que actuará democráticamente.
- B. El Consejo Escolar o la Comisión de Participación de la Comunidad Escolar.
- C. El Consejero de Educación.
- D. El Director será nombrado libremente por el Ministerio de Educación.

18. Según el artículo 5.1 del Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994, los cursos aprobados en la Escuela Europea y los diplomas y certificados que sancionen los estudios serán válidos en el territorio de los Estados miembros:

- A. Previo trámite de reconocimiento que se ajustará a lo dispuesto en la normativa reguladora de la homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación no universitaria y a lo establecido en el Convenio.
- B. Conforme a un cuadro de equivalencias, en las condiciones que determine el Consejo Superior según dispone el artículo 11 y con el acuerdo de las autoridades nacionales competentes.
- C. Cuando exista convenio específico de doble titulación con el país donde se encuentra ubicada la Escuela, y se confirmarán de manera automática cuando el alumno haya obtenido la titulación propia del país o cursado los cursos equivalentes al sistema educativo del mismo.
- D. Únicamente cuando se haya superado la prueba externa establecida al efecto a la finalización de cada curso académico a partir del equivalente al 5º curso de Educación Primaria.

19. Uno de los requisitos para la obtención de una plaza de auxiliar de conversación en el extranjero es:

- A. Acreditar un nivel B2 en la lengua del país de destino.
- B. Poseer o estar cursando un título de Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
- C. Haber finalizado los estudios universitarios requeridos.
- D. No haber ocupado plaza de auxiliar de conversación con anterioridad.



20. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo a los principios de:

- A. Educación común y de atención a la diversidad del alumnado.
- B. Educación básica, orientación educativa y profesional y atención a la diversidad del alumnado.
- C. Orientación educativa y profesional y atención a la diversidad del alumnado.
- D. Educación común, orientación educativa y atención a la diversidad del alumnado.

21. El alumnado que curse estudios en los centros de titularidad mixta, ¿tiene reconocidos sus estudios a todos los efectos, como si hubieran sido cursados en centros públicos de España?

- A. Solo en el Colegio "Parque de España".
- B. Únicamente en el Colegio "Miguel de Cervantes", porque Argentina no reconoce el currículo español del Colegio "Parque de España".
- C. En ninguno de ellos, por lo que el alumnado que quiera obtener la titulación española de sus estudios solo la podrá alcanzar por la vía de la homologación.
- D. En ambos colegios el alumnado puede obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria y el de Bachillerato de acuerdo con sus respectivas órdenes de reconocimiento de estudios.

22. La creación y supresión de los centros del Instituto Cervantes en el extranjero corresponde:

- A. Al Consejo de Administración del Instituto Cervantes a propuesta del Director del Instituto Cervantes.
- B. Al Consejo de Administración del Instituto Cervantes a propuesta del Patronato del Instituto Cervantes.
- C. Al Patronato del Instituto Cervantes.
- D. Conjuntamente al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y al Ministerio de Educación y Formación Profesional.



23. Según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ¿qué es necesario para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster?

- A. Será siempre necesario estar en posesión de la homologación del título previo independientemente del país en el que se haya obtenido.
- B. Será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Económico Europeo Superior, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- C. Será siempre necesario estar en posesión de la homologación del título previo si procede de un tercer país.
- D. Podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Económico Europeo Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles. El acceso por esta vía implicará, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, y su reconocimiento a otros efectos.

24. Los auxiliares de conversación extranjeros en España perciben por sus funciones como ayudantes de prácticas de conversación, por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional:

- A. Una ayuda de 700€ al mes por un mínimo de 12 horas semanales.
- B. Una ayuda de 700€ más 300€ por gastos de alojamiento y manutención.
- C. Una ayuda de la Unión Europea de 750€ mensuales.
- D. Una ayuda de 750€ por un mínimo de 12 horas semanales.

25. Con carácter general, los alumnos y alumnas podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante:

- A. Dos años.
- B. Tres años.
- C. Cuatro años.
- D. Cinco años.

26. Señale cuáles son los programas que se rigen por las normas internas de organización y funcionamiento de los centros de los que forman parte y por las acordadas bilateralmente con las autoridades respectivas:

- A. Los centros de titularidad mixta y los centros de convenio.
- B. Las secciones españolas y los centros de convenio.
- C. Las secciones españolas y las secciones bilingües.
- D. Las secciones bilingües y las Escuelas Europeas.



- 27. Todos los alumnos de nueva inscripción en una ALCE, ¿deberán hacer una prueba para determinar su nivel de lengua española y sus conocimientos sobre cultura española, midiendo la competencia en las cuatro destrezas (comprensión y expresión oral y escrita)?**
- A. No solo todos los alumnos de nueva inscripción, sino también los que deseen continuar sus estudios en el programa.
 - B. Sí, pero la prueba solo versará sobre su nivel de lengua española.
 - C. Sí, pero la competencia medida solo afectará a la comprensión y a la expresión escrita.
 - D. Sí, excepto en el caso de los alumnos de siete años, que realizarán únicamente las pruebas orales.
- 28. En los centros de titularidad del Estado español, si una materia del currículo no está asignada a un departamento o puede ser impartida por docentes de distintos departamentos y la prioridad de su atribución no está establecida por la normativa vigente, ¿cuál es el procedimiento para su adscripción?**
- A. El Director, a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica, adscribirá dichas enseñanzas a uno de los departamentos establecidos en el centro.
 - B. La Comisión de Coordinación Pedagógica, en la primera reunión que se celebre, someterá la adscripción a una votación. El departamento que más votos reciba se hará cargo de resolver todas las cuestiones relativas a esa asignatura.
 - C. El Director adscribirá la asignatura al departamento que carezca de horario completo para sus miembros.
 - D. No se adscribirá a ningún departamento y la jefatura de estudios distribuirá las horas de esa materia a los profesores con horario incompleto.
- 29. El profesorado en activo del programa de secciones bilingües en Europa central, oriental y China para solicitar su renovación deberá:**
- A. Haber participado en las actividades de formación organizadas por la Consejería o Agregaduría de Educación de su país de destino.
 - B. Redactar un informe anual sobre el desarrollo de su labor docente.
 - C. Contar con un informe favorable de la Consejería o Agregaduría de Educación y de su centro educativo.
 - D. Haber desempeñado las tareas encomendadas desde la Consejería o Agregaduría de Educación de su ámbito.
- 30. La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo a los principios de:**
- A. Educación común y de atención a la diversidad del alumnado.
 - B. Educación básica, orientación educativa y profesional y atención a la diversidad del alumnado.
 - C. Orientación educativa y profesional y atención a la diversidad del alumnado.
 - D. Educación común, orientación educativa y atención a la diversidad del alumnado.



31. En la convocatoria 2021-22 del programa de profesorado visitante, en el caso de Irlanda, las titulaciones requeridas:

- A. Incluirán cualquier grado de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades.
- B. Comprenderán únicamente los grados en Estudios Hispánicos o equivalentes.
- C. Incluirán los grados en Lenguas Modernas, si se acredita un determinado número de créditos en Lengua y Literatura Españolas.
- D. Incluirán grados de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, si se acredita un determinado número de créditos en Lengua y Literatura Españolas.

32. ¿Qué tipo de dependencia mantiene el Colegio de España en París?

- A. El Colegio de España en París dependerá funcionalmente del Ministerio de Educación y Ciencia, y orgánicamente del Jefe de la Misión Diplomática.
- B. El Colegio de España en París dependerá orgánicamente del Ministerio de Educación y Ciencia, y funcionalmente del Jefe de la Misión Diplomática.
- C. El Colegio de España en París dependerá orgánicamente del Consejero de Educación.
- D. El Colegio de España de París es un organismo autónomo sin dependencia orgánica y funcional.

33. Según las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las secciones españolas en centros de otros estados o de organismos internacionales de 18 de octubre de 2010, ¿de qué materias establecerá el Ministerio de Educación las enseñanzas mínimas, que deben formar parte de los currículos conducentes a la obtención del título de Bachiller en las secciones españolas?

- A. La lengua, la literatura, la historia y la geografía españolas.
- B. La lengua y la historia españolas.
- C. La lengua y la literatura españolas.
- D. Cada sección internacional decide qué materias componen el currículo específico.

34. ¿A qué titulación española tiene derecho el alumnado del centro de titularidad mixta Colegio "Miguel de Cervantes" al finalizar los cursos de la enseñanza media?

- A. El alumnado del Colegio "Miguel de Cervantes" no obtiene ninguna titulación española porque Brasil no reconoce el componente español del currículo mixto cursado.
- B. El título español de Bachiller, que será expedido sin mención de modalidad.
- C. El título español de Bachiller, que será expedido con mención de modalidad.
- D. Únicamente podrá obtener el título español de Bachiller previa solicitud de homologación.

35. ¿A quién corresponde fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año?

- A. Al Gobierno.
- B. A las Administraciones educativas.
- C. Al Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- D. A los centros educativos.



36. Un candidato para el programa de secciones bilingües en Europa central, oriental y China:

- A. Podrá ser seleccionado independientemente de los años que ya haya participado en este mismo programa.
- B. No podrá haber sido profesor en cualquiera de los centros participantes durante tres o más años consecutivos.
- C. Podrá permanecer en el mismo centro escolar durante un máximo de seis años consecutivos.
- D. No podrá haber participado en este mismo programa durante seis o más años, de forma consecutiva o no.

37. Según el artículo 3 de la Orden EDU/2503/2010, de 16 de septiembre, por la que se regulan los criterios y el procedimiento para la suscripción de convenios de colaboración con instituciones titulares de centros extranjeros previstos en el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior, para suscribir un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, los centros interesados deberán cumplir, entre otros, con uno de los objetivos y requisitos siguientes:

- A. Estarán ubicados en un país de habla hispana o, al menos, donde el español sea primera o segunda lengua oficial.
- B. El profesorado encargado de impartir las materias españolas estará en posesión de una titulación considerada idónea por el Ministerio de Educación.
- C. Introducirán en el currículo de los cursos equivalentes a las etapas educativas españolas de primaria y secundaria las enseñanzas y materias correspondientes a los mismos niveles en el sistema educativo español.
- D. La selección de su profesorado se llevará a cabo a través de un procedimiento en el cual participe el Ministerio de Educación, en los términos en los que se establezca en el convenio.

38. La acción educativa española en el exterior contempla en el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, la posibilidad de:

- A. Programar cursos en España para el profesorado que va a ejercer en los centros educativos en el exterior.
- B. Realizar actividades de formación destinadas a los funcionarios docentes de los centros educativos en el exterior.
- C. Establecer programas de formación del profesorado español y extranjero que ejerce en el exterior.
- D. Contribuir a la formación cultural del profesorado extranjero.



39. Con respecto a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, ¿a quién corresponde regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos de alta capacidad intelectual y de los alumnos con discapacidad?

- A. Al Gobierno.
- B. Al Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- C. A los centros docentes.
- D. A las Administraciones educativas.

40. Los órganos rectores del Instituto Cervantes son:

- A. El Patronato, el Consejo de Administración y el Director del Instituto Cervantes.
- B. El Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Consejo de Administración y el Director del Instituto Cervantes.
- C. El Patronato y el Consejo de Administración del Instituto Cervantes.
- D. El Director del Instituto Cervantes y el Consejo de Administración.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE



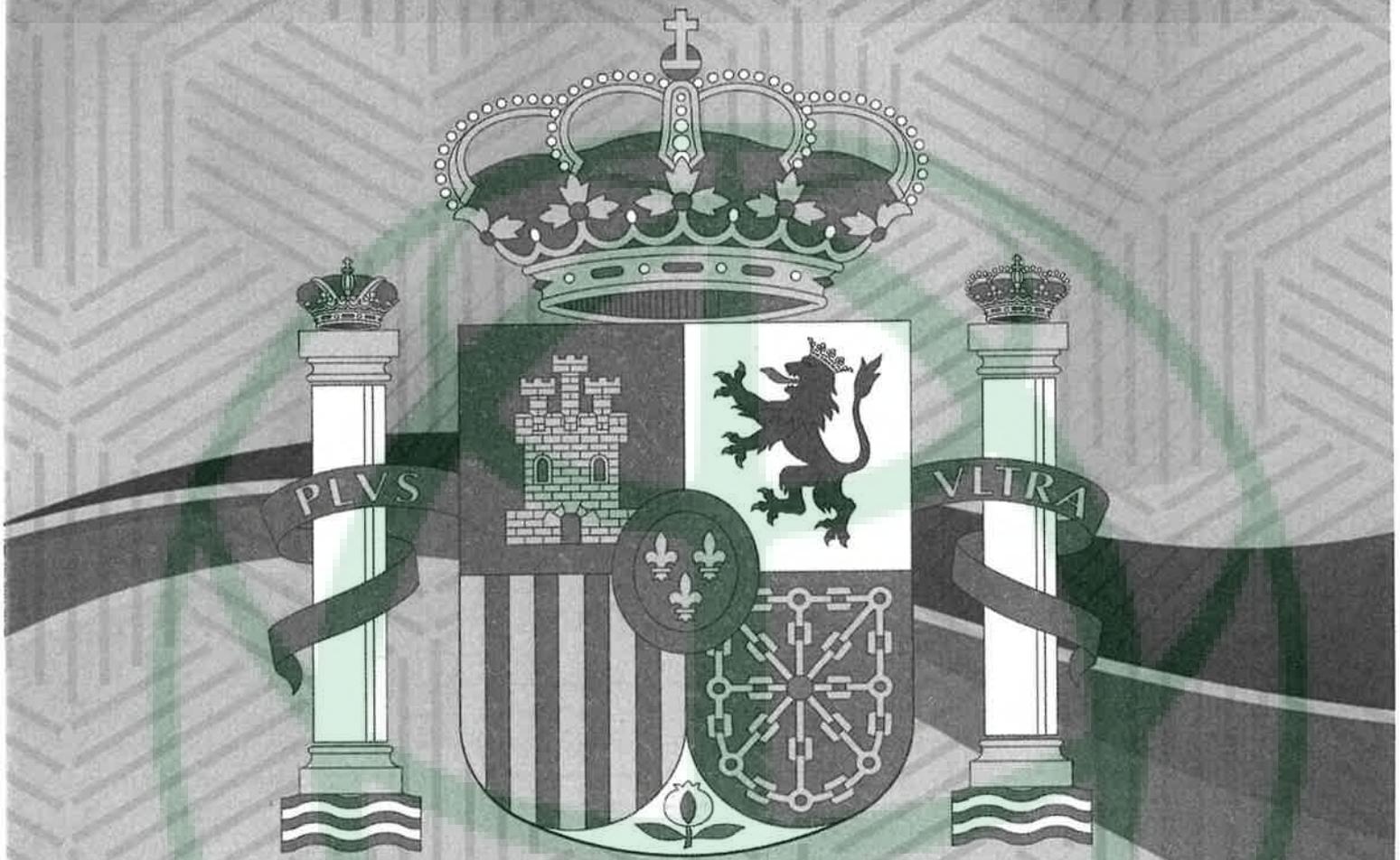
PREGUNTAS DE RESERVA

- 1. Los Asesores Técnicos realizarán las funciones y régimen de trabajo establecidos por el Consejero de Educación y además deberán:**
 - A. Participar en las actividades de proyección cultural que les encomiende, en el marco de lo establecido por el Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre.
 - B. Participar en las actividades de proyección cultural que les encomiende el Director del centro de titularidad de su ámbito de actuación, según lo establecido en el Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre.
 - C. Participar en las actividades de proyección cultural de las distintas Embajadas, según lo establecido en el Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre.
 - D. Participar en las actividades extraescolares que les encomiende, en el marco de lo establecido por el Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre.

- 2. Según el Real Decreto 1138/2002, ¿dónde se realizarán las actividades de formación del profesorado extranjero?**
 - A. Las actividades de formación de profesorado extranjero se realizarán en los países respectivos y, en su caso, mediante cursos en España.
 - B. Las actividades de formación de profesorado extranjero se realizarán únicamente en los países respectivo.
 - C. Las actividades de formación de profesorado extranjero se realizarán únicamente mediante cursos en España.
 - D. El profesorado extranjero se formará a través de acciones formativas organizadas por las autoridades educativas de su país.

- 3. De acuerdo con las Instrucciones de la Subdirección General de Cooperación Internacional que regulan la organización y el funcionamiento de las secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales, de 18 de octubre de 2010, una sección española en centros de otros Estados o de organismos internacionales puede crearse:**
 - A. Solo en centros educativos públicos de otros Estados o de organismos internacionales en los que se imparten enseñanzas con validez en otros sistemas educativos.
 - B. En centros educativos públicos o privados de Primaria, Secundaria y Universidad de otros Estados o de organismos internacionales en los que se imparten enseñanzas con validez en otros sistemas educativos.
 - C. En centros educativos privados de Primaria y Secundaria de otros Estados o de organismos internacionales en los que se imparten enseñanzas con validez en otros sistemas educativos.
 - D. En centros educativos públicos o privados de otros Estados o de organismos internacionales, en los que se imparten enseñanzas de niveles anteriores a la Universidad con validez en otros sistemas educativos.

FIN DE LA PRUEBA





SEGUNDA PARTE DE LA FASE ESPECÍFICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE ASESORES TÉCNICOS EN EL EXTERIOR CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2019)

PARTE 1

EL ASPIRANTE DEBE ELEGIR **UNA** DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

OPCIÓN 1

La lengua española no está extensamente afianzada en la enseñanza reglada no universitaria del país donde realiza su desempeño. Sin embargo, se cuenta con hispanistas de prestigio en universidades y hay algunos centros educativos con programas de lenguas extranjeras (entre ellas el español) de gran calidad. La persona titular de la Consejería le pide que realice el examen de cómo podría funcionar en este entorno el programa de Secciones Bilingües, cuyo funcionamiento se inició en 1986 en otros países, y en este no está implantado aún. Los fines de este programa y de su desarrollo coinciden con lo reconocido en los objetivos de la acción exterior educativa del Estado, tal y como aparecen recogidos en el artículo 26 de Ley 2/2014, de 25 de marzo (BOE del 26), de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.

TAREA

Los nuevos desafíos exigen un nuevo modelo de aprendizaje. Formule un plan de implantación de este programa y su adaptación al contexto con la temporalización que considere viable. Tenga en cuenta un modelo integral, que incluya la enseñanza presencial y la virtual considerando la aplicación de recursos digitales y de plataformas educativas existentes junto con otras actuaciones asociadas a este programa.

OPCIÓN 2

El país donde realiza su desempeño es de lengua no inglesa y tiene una gran extensión. Existe una oficina de educación que depende de una consejería situada en otro país. El Ministerio de Educación local quiere ampliar el número de lenguas extranjeras reconocidas en la enseñanza secundaria, se propone la entrada del español y le solicita información. Recientemente se aprecia una demanda general en el interés por el español, aunque solo se enseña en tres universidades. La primera lengua extranjera en el currículum es el inglés. Hay una pequeña y creciente comunidad de población hispano-hablante residente en la capital que se está extendiendo a otras ciudades. También existen varias empresas españolas establecidas allí.

TAREA:

Realice un análisis de propuestas de actuaciones que se pueden llevar a cabo desde la Consejería de Educación para reforzar esta petición en un país donde hasta ahora solo ha existido la actuación de la Acción Educativa en el Exterior (AEE) del Ministerio de Educación y Formación Profesional a través del programa de ALCE.

Determine cómo se llevaría a efecto una estrategia para la promoción y apoyo a la implantación de las enseñanzas de español como lengua extranjera (ELE) incluyendo soluciones tecnológicas adecuadas. Especifique qué propuestas concretas considera necesarias.

PARTE 2

Considerando la opción elegida escriba una comunicación (en torno a 150 palabras) a la persona que dirija la unidad de lenguas extranjeras del Ministerio de Educación del país en el que se encuentra, en el idioma del país que ha elegido como primera opción. Explique los objetivos generales de la acción educativa en el exterior del MEFP y cómo se puede plasmar la colaboración propuesta a través de acciones o programas de la AEE.